



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/164/2019

Autoridades estatales y militares aseguran armas de fuego y sustancias nocivas para la salud

- Fue puesto a disposición de la autoridad competente quien será la encargada de dar curso a lo que marca la ley

Rosario, Sinaloa, a 27 de abril de 2019.- Al llevar a cabo reconocimientos de seguridad en la comunidad de La Rastra, municipio de Rosario, elementos de la Policía Estatal Preventiva en coordinación con efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de personal militar, lograron asegurar armamento y droga este sábado.

Basados en la estrategia de Protección Ciudadana y el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 del Gobierno Federal, los agentes estatales y militares recorrían las calles del poblado en mención en vehículos oficiales cuando llevaron a cabo el hallazgo de un par de armas y dos paquetes que al parecer contienen droga, lo cual fue asegurado por la autoridad.

Dicho aseguramiento consta un arma larga con varios cargadores y una arma corta. Además, se encontró una sustancia parecida a la goma de opio, pero será la autoridad competente la encargada de determinar el tipo y cantidad de ésta y el calibre de las armas.

Las autoridades estatales y militares continuarán de forma permanente con los trabajos preventivos en el municipio de Rosario y en toda la entidad para inhibir la incidencia delictiva de acuerdo a la instrucción del Gobernador del Estado, Quirino Ordaz Coppel.

Con estas acciones, la SSP Sinaloa, que encabeza Cristóbal Castañeda Camarillo, evita que armas y droga estén al alcance de la población, con lo que demuestra su compromiso de brindar seguridad y paz a toda la sociedad sinaloense.